



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA

REGISTRO GENERAL

DECRETO DE DELEGACIÓN Nº 927/2026 - CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL EL 17/04/2026 (Expte. 806/2026)

DECRETO DE DELEGACIÓN Nº 927/2026 - CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL EL 17/04/2026 (Expte. 806/2026)

ÁREA: ALCALDÍA

EXpte: 806/2026

DECRETO DE DELEGACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2026 A LAS 13:00 HORAS EN DOÑA NATALIA ARREGUI BARRAGÁN.

Instruido el expediente de Matrimonio Civil a celebrar por esta Alcaldía entre D. Álvaro Montoro Bravo y Dña. Eleonora Castillo Pérez el día 17 de Abril de 2026 a las 13:00 horas.

A la vista de ello y de conformidad con lo dispuesto en los art. 51.1 del Código Civil y 23.4 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En virtud de las competencias que me han sido otorgadas, RESUELVO:

PRIMERO. Delegar en la Sra. Concejala de este Ayuntamiento, Doña Natalia Arregui Barragán, las facultades que corresponden a esta Alcaldía para la celebración del referido Matrimonio Civil el día 17 de Abril de 2026 a las 13:00 horas.

SEGUNDO. El presente acuerdo surtirá efectos desde la firma del Decreto sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y demás que corresponda por la tramitadora del expediente.

En La Zubia, a 15 de Abril de 2026

Firmado por: Purificación López Quesada - Alcaldesa